



Valparaíso, 16 de abril de 2025

Oficio N° 256/2025

La **COMISIÓN DE MINERÍA Y ENERGÍA** en sesión celebrada el día de hoy, acordó por la unanimidad de sus integrantes, oficiar a US., con el propósito de poner en su conocimiento, la preocupación que asiste a los miembros de esta instancia por las supuestas amenazas dirigidas a representantes de las comunidades o denunciantes del proyecto Pascua Lama y su operador, la empresa Barrick Gold, en una zona ambientalmente protegida de la Alta Cordillera del Valle del Carmen, ubicada en la Provincia del Huasco, Región de Atacama.

Se hace presente que el 22 de marzo de 2025, habitantes del sector de El Corral observaron maquinaria pesada operando cerca de los glaciares Toro 1, Toro 2 y Esperanza, dentro del área de influencia del exproyecto minero Pascua Lama y del nuevo proyecto denominado “Prospección Minera El Alto”; pese a que esa zona se encuentra sujeta a un plan de cierre aprobado judicialmente, que prohíbe cualquier movimiento de tierra por tratarse de un ecosistema frágil, con importancia hídrica para las comunidades del valle.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en cumplimiento del mencionado acuerdo, por especial instrucción del Presidente de la Comisión de Minería y Energía, diputado **MARCO ANTONIO SULANTAY OLIVARES**.

Dios guarde a US.,

MARÍA CRISTINA DÍAZ FUENZALIDA
Abogada Secretaria de la Comisión

AL MINISTRO DE SEGURIDAD PÚBLICA, SEÑOR LUIS CORDERO VEGA.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 12A3B971890DF4E4